```
Blog Expediente MX | sentencia-para-seguridad-publica-por-desaparicion-forzada-de-policias | Portal
de Noticias de Veracruz I Periodico de Veracruz cargando Asesinan a velador de Cemex en la Tinaja
Veracruz leer más --> En twitter: cargando... --> --> Lunes 15 septiembre, 2025 | Veracruz,
México A Mil por Hora Diario de un reportero --> --> PORTADA --> SECCIONES Expediente 2025 Barandal
Escenarios Crónicas Reportajes Diario de un reportero Malecón del paseo Historias de desaparecidos A
Mil por Hora Periodismo de investigación Tendedero 8 Columnas --> --> --> EN PORTADA EXPEDIENTE
2025 BARANDAL ESCENARIOS CRÓNICAS REPORTAJES DIARIO DE UN REPORTERO MALECÓN DEL PASEO --> Expediente
2025 Barandal Escenarios Crónicas Reportajes Diario de un reportero Malecón del paseo Historias de
desaparecidos PosData Periodismo de investigación Tendedero 8 Columnas FACEBOOK: @BLOGEXPEDIENTEMX
--> Lunes 06 marzo, 2017 Sentencia para Seguridad Pública por desaparición forzada de policí-as •
Ocho elementos, acusados de levantar a compañeros de Úrsulo Galván en el año 2013; Arturo Bermúdez
Zurita el titular ultra contra súper poderoso •SSP debe pagar justa indemnización •Familiares siguen
buscando en fosas/Texto por Arantxa Arcos y fotografí-a de Yerania Rolón La Secretarí-a de Seguridad
Pública (SSP) debe sancionar y colaborar en la investigación por desaparición forzada de ocho
elementos policiacos en 2013 o será obligada a comparecer en el Congreso del Estado de Veracruz.
Fiscal: 22 días del crimen del reportero Pedro Tamayo. Según la viuda, un maloso advirtió a Pedro
que nunca se metiera con usted ni con Javier Duarte. El Sistema Nacional de Seguridad Pública,
Veracruz figura en una de las 19 entidades federativas del país donde el homicidio doloroso se ha
disparado.--> Luis Velázquez --> Arturo Bermúdez, exsecretario de Seguridad ¡Pepe, nunca me hagas
eso!: Ferrari Pensionados contra Duarte Lord Duarte estrena brackets Alfredo Gándara, dormilón
Alfredo Gándara, dormilón --> La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió la tercera
recomendación al Gobierno Estatal de Veracruz, dirigido por el panista Miguel í ngel Yunes Linares.
A través del expediente CEDH/1VG/VER/0271/2016 se detalla el desglose de la recomendación 03/2017
por el caso de Desaparición forzada de ocho policí-as municipales de Úrsulo Galván, Veracruz. Con
fecha del 15 de febrero, la CEDH inició la vigilancia para que la SSP cumpla con la recomendación,
al carecer de más de quince dí-as para darle continuidad, será obligada a responder de forma escrita
o en Palacio Legislativo. La sentencia de cumplimiento recae de conformidad con lo que dispone el
artí-culo 102 apartado B de la Constitución Polí-tica de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), donde
SSP deberá fundar, motivar y hacer pública su negativa si deja de acatar la recomendación. Las 22
hojas de la orden girada hacia la dependencia estatal del gobierno veracruzano, desglosan que
también debe reparar la desaparición forzada de policí-as con medidas eficaces para conseguir que no
continúen las violaciones. Así- como también, verificar los hechos y derivar sanciones jurí-dicas o
administrativas a los responsables de las violaciones, indemnizar el daño fí-sico y mental, pérdida
de oportunidades, en particular las de empleo, educación y prestaciones sociales, los daños
materiales y la pérdida de ingresos, incluso el lucro cesante, los perjuicios morales, gastos de
asistencia jurí-dica o de expertos, medicamentos y servicios médicos, psicológicos y sociales. "Por
ello, la autoridad responsable está obligada a reparar esos gastos, incluyendo una justa
indemnización. Asimismo, deberá realizar los trámites necesarios ante la Comisión Ejecutiva de
Atención Integral a Ví-ctimas del Delito, para que las quejosas sean incorporadas al Registro
Estatal de Ví-ctimas y reciban los apoyos que les concede la Ley de Ví-ctimas para el Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave", se lee en la recomendación pública en el portal web de la CEDH.
La expresión de "justa indemnización" que utiliza la Convención Americana, se refiere a un pago
compensatorio. Desde el momento de notificación y aceptación de la recomendación, la Secretarí-a de
Seguridad Pública del Estado deberá iniciar un procedimiento de investigación interno, con la
finalidad de dar con los responsables directos de las violaciones puntualizadas, y aplicarles la
correspondiente sanción, así- como proporcionar al Agente del Ministerio Público Investigador de
Ciudad Cardel, Veracruz, la información necesaria para la debida integración y determinación de la
Investigación Ministerial número **/2013/CARD/I, iniciada con motivo de la denuncia interpuesta por
la peticionarias. SIN RASTRO De acuerdo al testimonio de familiares, el 11 de enero del 2013, los
ocho policí-as salieron a realizar rondines de rutina, sin embargo, en la comunidad de "El Arenal"
fueron detenidos por elementos encapuchados de la Policí-a Estatal. Al enterarse de la desaparición
forzada, familiares acudieron a la comandancia de la policí-a municipal de Úrsulo Galván para
conocer la situación, nadie los atendió. Sin respuestas, investigaron con los vecinos del municipio
quienes les confirmaron que sus esposos e hijos, estaban en recorrido por la localidad de "El
Arenal" cuando fueron intervenidos por elementos de la policí-a estatal, en aquel entonces, Javier
Duarte de Ochoa era gobernador y Arturo Bermúdez Zurita, titular de Seguridad Pública. La situación
quedó en una denuncia en la Agencia del Ministerio Público Investigador de la Ciudad de Cardel,
municipio de La Antiqua y en más de siete ocasiones, al presidente municipal de Úrsulo Galván,
atendió de manera ofensiva a los familiares y suspendió el pago quincenal de policí-as desaparecidos
```

en horario laboral. El titular de SSP, Arturo Bermúdez Zurita, reconoció la desaparición de seis

elementos, mientras los familiares, insistieron que son ocho: Agustí-n Rivera Bonastre, Juan Carlos Montero Parra, Samuel Montiel Perdomo, Guillermo Torres Perdomo, Alejandro Báez Hernández, Javier Araus Molina, Luis Alberto Valenzuela González y Aureliano Sánchez Tonil. El ex funcionario ahora recluido en el Penal de Pacho Viejo por ser imputado por el delito de enriquecimiento ilí-cito, señaló en 2013 que los algunos elementos podrí-an estar desaparecidos por no presentare a trabajar. Dí-as después de la desaparición, la patrulla donde laboraban los elementos apareció calcinada en el municipio de Vega de Alatorre. Testimonios que señalan que los policí-as municipales fueron interceptados por policí-as estatales e incluso fueron subidos a camionetas identificadas con la Secretarí-a de Seguridad Pública (SSP). A cuatro años del hecho y la tardí-a recomendación por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), los familiares de los ocho policí-as, siquen buscando a sus esposos e hijos con ayuda de Colectivos que también buscan a sus seres queridos desaparecidos en los últimos diez años. 2 comentario(s) Jorge Farias 11 Agosto 2016, 12:00:11 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Etiam fermentum elementum nisi ultricies varius. Sed vulputate turpis arcu, quis efficitur nulla accumsan id. Praesent faucibus tempor augue blandit pulvinar. Sed ut elit quis velit mollis scelerisque at vitae metus. Proin efficitur hendrerit maximus. Etiam vitae posuere urna, nec fringilla quam. Maria Gamesa 10 Agosto 2016, 12:00:11 Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Etiam fermentum elementum nisi ultricies varius. Sed vulputate turpis arcu, quis efficitur nulla accumsan id. Praesent faucibus tempor auque blandit pulvinar. Sed ut elit quis velit mollis scelerisque at vitae metus. Proin efficitur hendrerit maximus. Etiam vitae posuere urna, nec fringilla quam. --> Deja un comentario Deja un comentario --> --> Más recientes 15 septiembre, 2025 PAN respalda a Maryjose Gamboa 15 septiembre, 2025 Denuncia Maryjose Gamboa a MORENA por presunta falsificación de documentos y firmas en juicio de impugnación 15 septiembre, 2025 Amenazada lideresa sindical del ISSSTE 15 septiembre, 2025 Guardia Nacional en Coatzacoalcos 15 septiembre, 2025 Tomada presa Yuribia 15 septiembre, 2025 Grito Patrio con la Guardia Nacional 15 septiembre, 2025 Grito en Xalapa con gran bailongo 11 Agosto, 2016 "Allí hay cadáveres frescos porque el olor es tremendo" 7 Agosto, 2016 Reportero amenazado de muerte 11 Agosto, 2016 "Allí hay cadáveres frescos porque el olor es tremendo" 7 Agosto, 2016 Reportero amenazado de muerte --> --> Notas relacionadas 14 septiembre, 2025 13 septiembre, 2025 12 septiembre, 2025 11 septiembre, 2025 10 septiembre, 2025 09 septiembre, 2025 08 septiembre, 2025 11 Agosto, 2016 "Allí hay cadáveres frescos porque el olor es tremendo" 7 Agosto, 2016 Reportero amenazado de muerte 11 Agosto, 2016 "Allí hav cadáveres frescos porque el olor es tremendo" 7 Agosto, 2016 Reportero amenazado de muerte --> --> blog expediente mx --> Veracruz: la sucursal del infierno. Historias de desaparecidos en Veracruz -->@blogexpediente --> blog.expediente.mx@gmail.com Acerca del blog Blog de noticias desde Veracruz. Aguí, deseamos contar la historia de cada día. Y cada día es un nuevo comienzo. Y todos los días se empieza de cero... Portal de noticias de Veracruz. Menú Expediente 2025 Barandal Malecón del paseo Escenarios Diario de un reportero Crónicas Crónicas imaginarias Reportajes Share Tweet Email Share Share Copyright © 2025 | Diseño por Arkanmedia --> --> -->